DEVOCIÓN Y DEFENSA DE LA TRADICIÓN. UNA ESTAMPA DE LA VIRGEN DEL PILAR DE 1784*

Eliseo Serrano Martín

Una de las más significativa estampas de la Virgen del Pilar, entre las muchas que se editaron en los siglos XVIII y XIX, es, sin ninguna duda, la grabada por Vicente Galcerán y Alapont en Valencia en 1784 y dibujada por Matías Quevedo. Es seguro que resulta ser la más compleja en cuanto a su significado y desarrollo. Es también, en cierta medida, una estampa «de tesis», puesto que las imágenes grabadas y el texto que las acompaña ofrecen al poseedor o lector de la estampa una historia, no solo de la devoción, sino también de los argumentos que sostienen la tradición y asientan las teorías defendidas por los canónigos del Pilar. La estampa, grabada en aguafuerte y buril sobre papel avitelado, tiene un tamaño mayor de lo habitual: la huella del grabado es de 480 x 305 mm y según la emisión el tamaño de los soportes varía ligeramente. Se conocen ediciones en tinta azul y en tinta negra.[1] Fue grabada por un reconocido artista que tiene una amplia obra, pero no conocemos por qué fue grabada en Valencia ni por qué se le encomendó a este grabador. Sin duda tuvo que ser encargo desde Zaragoza y por persona o institución bien conocedora de la historia de la tradición legendaria y su evolución histórica, puesto que hace referencia a muchos libros y documentos manejados durante los años que duró el largo pleito entre las iglesias del Pilar y de la Seo. Y son los documentos esgrimidos por los capitulares del Pilar para argumentar su preeminencia sobre la catedral por el carácter apostólico de su iglesia y por apoyar a los canónigos de Santiago de Compostela en su pelea con Roma, con los cardenales Baronio y Bellarmino, negadores de la predicación jacobea en Hispania.

Sobre el origen del encargo, a diferencia de otras estampas, Luis Roy no da ninguna referencia y de la que dice que es un magnífico exponente de grabado académico.[2] Parecería raro que no estuviera en el entorno de la basílica, en unos momentos en que se reactivan peticiones de cara a ensanchar territorialmente la fiesta y se intensifica la devoción, sobre todo con el Rosario puesto en marcha desde julio de 1756 por Mariana Velilla y seis mujeres más, aunque

* Proyecto de Investigación HAR2014-52434-C5-2P. El autor forma parte del Grupo de Investigación Consolidado H33 BLANCAS.

[1] Roy Sinusía (2006: Catálogo, n.º 119, 472-474).

[2] Ibídem: 82.

será fray Antonio Garcés su verdadero impulsor.[3] Quizás en este mismo ambiente haya que situar una segunda edición —sin mención de la primera de 1680— del *Compendio de los milagros de la Virgen del Pilar* del canónigo Amada.[4]

La estampa debió tener gran difusión. Se anunciaba su venta en Madrid en el *Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*: «estampa nueva de la Virgen del Pilar en pliego de marca mayor, dibujada por D. Matías Quevedo y grabada por don Vicente Galcerán y Alapont en Valencia: su precio 5 reales de vellón. Se vende en Madrid en Casa de Sotos, frente de San Ginés».[5]

Vicente Galcerán y Alapont (Valencia, 1726-1788)[6] fue hijo de Tomás Galcerán e Isabel Alapont, y aunque conocemos la mayor parte de su obra no disponemos de una biografía canónica ni de muchos datos sobre su vida. Sabemos que fue discípulo de Juan Bautista Ravanals y de Hipólito Rovira. A los once años grabó una estampa de san Vicente Ferrer, en 1750 llegó a Madrid donde el cabildo toledano le encargó que retocase unas láminas que había enviado desde Roma el cardenal Portocarrero, encargándose también de las láminas de varios libros, y en 1762 se incorpora a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando como académico de mérito. Fue ilustrador de libros como la *Escuela de a caballo*[7] o *Espectáculo de la naturaleza o Conversaciones acerca de las particularidades de la Historia Natural*.[8] Dejó inacabadas las láminas para la *Iconología* de Ripa en la traducción de Orellana. Tiene una colección de retratos de los Reyes de España y grabados de temática religiosa entre los que destacan las estampas de santa Teresa y la Inmaculada (ambas dibujadas por Joseph Camarón), san Luis Gonzaga y esta de la Virgen del Pilar). Además, tiene catorce láminas de una «Monarquía Hebrea», portadas de libros, exlibris y otros retratos de personajes ilustres como el conde de Aranda o Juan Bautista Cervera, obispo de Canarias y después de Cádiz.[9] Ceán dice que grabó «hasta setecientas entre grandes, medianas y pequeñas».[10]

La estampa nos muestra una composición centrada por el Pilar y la Virgen sobre él, con dos grupos de personas y alegorías en los pies y un importante número de retratos enmarcados, con escenas de milagros de la Virgen e inscripciones diversas. A modo de pórtico, dos columnas jónicas de fuste liso sostienen un entablamento con escenas e inscripciones. Sobre las columnas, unas guirnaldas sostienen los retratos, lo mismo que varios ángeles en el centro de la composición. Este modelo tiene un gran desarrollo entre la estampa de devoción. Es importante ver cómo las estampas grandes pueden contar historias en pequeñas

[3] Ramón Solans (2014: 65 y ss.).

[4] Amada (1680; ed. 1796: 143-149, la nota en p. 147).

[5] *Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid* (1784: 82).

[6] Carrete Parrondo (2009).

[7] Rodríguez Jordán (1751).

[8] Pluche (1753-1755).

[9] Páez (1981: 381-383).

[10] Ceán Bermúdez (1800: 152-153).

Grabado de la Virgen del Pilar, 1784.

viñetas que se suelen colocar en los márgenes, con la imagen de la Virgen o santo en el centro y una cartela explicativa en la parte inferior que recoge también, habitualmente, la autoría.[11] Vinculados al Pilar son bien conocidos los grabados que dan cuenta del milagro de Calanda con una disposición similar a la citada: en varias viñetas se cuenta —palabra e imagen— la historia del milagro y en el centro se sitúa la Virgen sobre el Pilar.

La estampa tiene como frontispicio una serie de escenas que recogen aspectos muy destacados por los autores de la literatura apologética sobre la venida de la Virgen, especialmente el milagro de Calanda, que flanquea a derecha e izquierda, la aparición de la Virgen del Portillo y san Voto y san Félix en San Juan de la Peña.

La Virgen del Portillo es una de las imágenes más veneradas en la ciudad durante la Edad Media y Moderna, y es una de las múltiples imágenes aparecidas, en este caso en la propia muralla de la ciudad tras el intento de los musulmanes de recuperarla en 1119. Alfonso I tomó la ciudad de Zaragoza a finales de 1118 y permitió que los musulmanes que quisieran quedarse pudieran hacerlo sin ser molestados, pagando los impuestos, y durante un año podían permanecer dentro de la ciudad y con su mezquita mayor, después debían irse al «arrabal de curtidores».[12] El monarca completó la conquista del resto del valle del Ebro, yendo primero hacia Tudela a comienzos de 1119, momento que aprovecharon un nutrido grupo de seguidores de los almorávides para lanzar una ofensiva contra la ciudad, abriendo un boquete en el muro occidental. Es en este momento cuando se produce, según escritos muy posteriores, la aparición de la Virgen rodeada de un gran resplandor, quien, acompañada de escuadrones de ángeles, detuvo la incursión mora, mientras los centinelas, alertados por el ruido de las armas y la potente luz, daban la voz de alarma. Cuando los cristianos llegaron al punto de la muralla lograron ver el prodigio de la derrota de los soldados moros, el triunfo de la Virgen y «para que nadie dudase, quién avía sido la causa de tan grande favor, y el instrumento de tan singular victoria, hallaron en el mismo Portillo del muro una imagen de María SS. la qual algunos conjeturan, que avía sido allí escondida en la pérdida de Zaragoza […] pero lo más seguro es (dize el M. R. P. M. Gracia) que fue, o fabricada de nuevo por la voluntad divina, o traída por los ángeles con la bendición del Hijo divino de María SS. que para eterno trofeo de tan grande victoria, se dignó, dexarla colocada en el muro dichoso de Zaragoza».[13] Dicho milagro es recogido por todos los autores que tratan las historias religiosas y eclesiásticas de la ciudad,[14] fechándolo en torno a marzo de 1119 y relatando cómo se construye primero un oratorio en ese Portillo (de ahí la advocación), colocando la imagen mirando hacia Zaragoza, la posterior edificación de una iglesia y un hospital de peregrinos y, finalmente, a comienzos del siglo XVIII, la construcción del templo que ha llegado a nuestros días. Al mismo tiempo, hay descripciones de la imagen que nos hablan del material

[11] Alarcón (1990: 269); Portús y Vega (1998).

[12] Lacarra (1978: 71-72).

[13] Faci (1739: Parte: Aragón dote de María Santísima: 17-18).

[14] Murillo (1616: trat. I, cap. 31); Blasco de Lanuza (1622: tom. I, lib. 2, c. Ultim.: 244-248).

(alabastro y no mármol) o de su hechura y mirada a todas partes.[15] Sin embargo, la imagen gótica conservada con la advocación de la Virgen del Portillo es de la primera mitad del siglo XV.[16] El que librase a la ciudad del peligro que suponía un nuevo sometimiento a los moros, un quebrantamiento de la religión católica, pesó mucho en la difusión de la advocación. No se debe olvidar que la identificación con la Virgen del Pilar nace de esa vinculación del nacimiento de la ciudad a la religión cristiana en la tradición pilarista y de un nuevo nacimiento a la religión cristiana motivado por los ataques musulmanes tras la toma de Zaragoza por las tropas cristianas del rey Alfonso el Batallador. En el texto del canónigo Amada queda perfectamente vinculado y organizado como el Milagro primero de la Virgen del Pilar, «y que este prodigio sea propio de nuestra Señora del Pilar, aunque lo calla la historia, lo publican las circunstancias del milagro», por crédito de devoción y culto, y por correspondencia a la nueva situación de conquista de la ciudad para los cristianos.[17]

En los flancos izquierdo y derecho de la estampa aparecen sendas imágenes del milagro de Calanda. En la de la izquierda se representa al protagonista, Miguel Pellicer, a quien unos ángeles le están restituyendo, en la noche del 29 de marzo de 1640, la pierna cortada unos años antes, mientras que en la derecha el rey Felipe IV está besando, en la corte, la pierna restituida. El milagro de Calanda tuvo un impacto importante en todo el orbe católico y fue utilizado como ariete contra el protestantismo y para los intereses del cabildo pilarista. La rápida difusión impresa en forma de carteles, libros y opúsculos, la decidida intervención del monarca Felipe IV, que se convirtió en impulsor de la ampliación del templo del Pilar, y los escritos de sor María Jesús de Ágreda ofreciendo una fecha exacta para la aparición de la Virgen en Zaragoza, lograron hacer imparable la devoción y la influencia política y religiosa del templo hasta el punto de que se formalizó la unión de los cabildos de la Seo y del Pilar. La importancia que el milagro tuvo como baluarte contrarreformista lo dejó claro el propio Amada en su compilación: «Paso al año 1640 en que vio España, y admiró Europa el Milagro, más estupendo y calificado que ha obrado Dios en muchos siglos, no sin grande aprovechamiento, en prueba de resurrección de la Carne, que niegan muchos hereges de nuestro tiempo en Inglaterra, Olanda y Alemania»,[18] al tiempo que expone el valor de los sacramentos; son más argumentos ante los herejes y significa el fortalecimiento de la ortodoxia, ya que de este modo se favorece al buen católico. Tras su viaje desde Valencia después del accidente, Miguel Pellicer dice haber confesado en el Pilar, y Amada escribe (pensando en el milagro) «por ser los sacramentos la más segura puerta para conseguir los favores de esta gran Reyna».[19]

Con el milagro hay un interés de la Monarquía por vincularlo a su política: hay una presentación del protagonista del milagro ante Felipe IV en la corte en 1641, y el 25 de octubre

[15] Andrés de Uztarroz (1644: 30).

[16] Ansón y Boloqui (2008: 270).

[17] Amada (1680; ed. 1796: 143-149, la nota en p. 147).

[18] Ibídem: 242.

[19] Ibídem: 281.

de 1643 sor María de Ágreda escribe al monarca instándole a visitar la capilla en Zaragoza. Unos años más tarde la toma de Barcelona (12/10/1652) se interpreta que lo ha sido por intercesión del Pilar, a pesar de las armas francesas (milagros 46 y 47 del *Compendio*).

Félix y Voto son dos hermanos que andaban cazando por el monte Pano en el año 720 cuando, persiguiendo a un ciervo, este último se despeñó, pero el caballo de Voto se posó lentamente en el fondo del barranco donde vio una cueva y dentro el cadáver de un ermitaño. De vuelta a Zaragoza vendieron todos sus bienes y se trasladaron a la cueva donde vivieron como ermitaños. Aquí surgió el reino de Aragón y están ambos hermanos en los primeros momentos, como caballeros cristianos. Algunas de las historias de San Juan de la Peña inciden en la vinculación de los hermanos con la Virgen del Pilar, como mozárabes que habitaban en Zaragoza «asidos fuertemente al seguro Pilar de su soberana patrona y piadosísima Reyna, estrechándose todos, por tocar aquel inmaculado asilo, y por caber todos dentro de el vuelo de su precioso Manto; y entre ellos, los dos queridos hermanos Voto y Félix».[20] Pero la invocación de Voto ante el peligro es a san Juan Bautista, advocación que finalmente tuvo el cenobio. Otras inciden en el carácter de monjes benedictinos en la iglesia de las Santas Masas de Zaragoza (Santa Engracia), tolerados por los moros durante la conquista pero perseguidos después, lo que forzaría su dispersión, llegando Voto y Félix a fundar el cenobio pinatense. Ambos son considerados, sin documento ni escritura alguna, abades de San Juan de la Peña, después de Juan de Atarés, el eremita cuyo cadáver encontró Voto en la cueva origen del monasterio.[21] El abad Briz defenderá en su voluminoso libro los orígenes e historia de los primeros siglos del reino de Aragón, vinculándolos con el Real Monasterio. Esta vinculación con el reino es lo que interesa al autor de la estampa para resaltar la imbricación de la Virgen del Pilar desde el primer momento. Y porque en el texto de la misma se afirma que fueron trasladados los documentos de las iglesias zaragozanas a San Juan de la Peña y que se quemaron. El gran incendio producido en San Juan de la Peña fue en 1675 y afectó de manera importante al panteón real. Carlos II, con aprobación de Roma, resolvió suspender la provisión de abadiado aplicando sus rentas para la reedificación del monasterio hasta 1705; a partir de esta fecha Felipe V prorrogó y concedió rentas y confirmó privilegios, aumentando la construcción.

Estas cuatro escenas corresponden a tres historias que están identificadas con sendos títulos bajo ellas. Y recorriendo el entablamento, una inscripción recuerda que veinte arzobispos, obispos y prelados han concedido 840 días de indulgencia a quienes rezaren un ave maría ante esta imagen. Uno de los fines de estas estampas de devoción es recordar el valor del rezo, transformado en indulgencias. En muchas de ellas se indica que la indulgencia se consigue rezando ante la imagen o su estampa.[22] El frontispicio está sostenido por dos grandes columnas jónicas de fuste liso sobre el que de una guirnalda helicoidal penden diversos retratos en marcos cuadrados, redondos y ovalados que representan benefactores del templo, bien por la vía de las limosnas, bien por el de redactores de bulas y decretos que favorecieron la

[20] Aldea (1748: 2).

[21] Briz Martínez (1620: 37 y ss.).

[22] Roy Sinusía (2002).

devoción o la construcción del templo barroco o defendieron la tradición jacobea y pilarista. Como benefactores con donaciones significativas destacan aquellos que lo hacen de alhajas y joyas, costumbre muy extendida en los templos marianos y que no en pocas ocasiones han servido, en subasta, para importantes aportaciones dinerarias con las que acometer obras en los edificios. En el caso del Pilar resultó muy significativa la subasta de alhajas del joyero de la Virgen en 1870, saliendo al mercado un buen número de piezas de gran importancia histórica y artística. Es bien conocido que una de las salas fuertes del Victoria and Albert Museum de Londres alberga una excelente colección proveniente, por compra entonces del Museo de South Kensington, de la citada subasta de 1870.[23] Entre esos donantes de alhajas, la estampa destaca el retrato del arzobispo Buruaga, Juan Sáenz de Buruaga (1707-1777), arzobispo de Zaragoza desde 1768 de quien el padre Lamberto de Zaragoza dice que donó una corona para la Virgen de 25 000 duros y una para el niño de 4000, ambas «labradas en la Corte de España».[24] El conde de Peralada ofreció otra corona de 4000 pesos, siendo este noble el que, en su testamento de 1725, donó a Felipe V el palacio del Coso que había pertenecido a los condes de Morata, y quien había nombrado ejecutor del proyecto de las cúpulas y linternas del Pilar a Domingo Yarza por esas mismas fechas. Un manto valorado en 50 000 pesos es el ofrecimiento del marqués de la Compuesta, Juan Rodrigo y Villalpando (1668-1741), título otorgado por Felipe V y benefactor de la biblioteca de Predicadores de San Ildefonso creada por él en 1740. Entre las más destacadas figura la joya donada por la reina Bárbara de Braganza, que con un valor de 65 000 pesos es posiblemente una de las ofrecidas al mariscal Lannes en la capitulación de Zaragoza en 1809; se habla de una joya entregada por la mujer de Fernando VI y que tenía 1900 brillantes.[25] Nobles como el duque de Abeiro, el marqués de Villalópez o María Teresa de Ballabriga que, cuando enviudó, se vino a vivir al palacio Zaporta de Zaragoza, o el propio Juan José de Austria, ofrecieron importantes alhajas, lo mismo que obispos como el de Lérida o Francisco Álvarez de Quiñones, obispo de Sigüenza. El arzobispo Francisco Ignacio Añoa y Busto (1684-1764), que dio 86 000 pesos para ayudar en la fábrica de la Santa Capilla y moriría un año antes de su finalización, se encuentra en el pie de la columna como un ejemplo de la importancia dada a este prelado con respecto a la renovación de la Santa Capilla. Estos ofrecimientos y estas limosnas son justificados con milagros obrados, con la devoción debida, el acrecentamiento y renovación de los templos y las Escrituras.[26] Dad limosna y quedará todo limpio en vosotros, pregona san Lucas;[27] y también la compra de estas estampas es una forma de ganar indulgencia.

[23] *Catálogo de las alhajas de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza que con la debida autorización se enagenan en pública subasta para la continuación de las obras del mismo Santo Templo Metropolitano*, Zaragoza, 1870, citado por Arbeteta (1996: 113 y ss.); Oman (1967).

[24] Zaragoza (1785: la referencia biográfica del arzobispo en 192-197; a las coronas en 195).

[25] Las joyas fueron ofrecidas a Lannes por la Junta para ganarse a las nuevas autoridades francesas; véase Ramón Solans (2014: 110, n. 113). En el estudio de González Til (2013) se habla de dos de las joyas que aparecen en esta estampa, la de Bárbara de Braganza y la corona donada por el arzobispo Juan Sáenz de Buruaga.

[26] Amada (1680: Prólogo, s. f.).

[27] Lc, 11, 11: «Dad más bien limosna lo que tenéis y entonces será todo puro en vosotros».

En la estampa también se quiere destacar a aquellos que han tenido un papel importante en la Iglesia zaragozana y significativamente con el Pilar, ocupando las imágenes la parte central de la estampa a derecha e izquierda de la Virgen y sostenidas por cuatro ángeles que a su vez se encuentran unidos por una filacteria con la cita de Ec 24, «In plenitudine sanctorum detentio mea», en un pasaje en el que también se hace alusión a una columna de nubes como trono dentro de un capítulo que es un elogio de la sabiduría. Esa «en la plenitud de mi morada» hace referencia al propio templo, al lugar obligado en el texto de la tradición.[28]

Están cuidadosamente elegidos los personajes retratados en los seis marcos: aparecen los obispos zaragozanos san Valero (siglo IV) y san Braulio (siglo VII), el diácono Vicente, martirizado en Valencia en el siglo IV, y el obispo Tajón, prelado zaragozano que fue a Roma con encomienda real todavía no aclarada. La leyenda cuenta que tuvo una visión en la que se le mostró dónde estaban escondidos en Roma los *Morales* de Gregorio Magno, en cuyas páginas se encuentra el texto de la tradición pilarista, trayéndoselo a Zaragoza. El grabado incorpora una pequeña ave que vuela en dirección al obispo, simbolizando ese espíritu que alentó la revelación. El origen de los obispos y de la Iglesia zaragozana está en el óvalo que sostienen los dos ángeles de la izquierda de la estampa: Santiago, arrodillado con cayado y calabaza y que lo identifica como apóstol y patrón de España, y una alusión a los convertidos, aunque sin la iconografía habitual de los varones durmientes. Con estas cuatro imágenes el Pilar se apropia de la jerarquía episcopal de la mitra zaragozana, vinculada, según el texto «hallado» por Tajón en Roma, a la predicación de Santiago y *mutatis mutandi* preeminente (en el pleito que mantuvo siempre la basílica con la catedral de la Seo sobre la primacía) al ser de origen apostólico. Las otras cuatro imágenes enmarcadas en dos óvalos y dos tondos se refieren a santos cuyas reliquias no posee el Pilar, ya que son dos santos relacionados con la catedral, san Pedro Arbués[29] y santo Dominguito de Val,[30] el primero canónigo e inquisidor acuchillado en la propia catedral mientras rezaba y muerto unos días más tarde, en septiembre de 1485, y un niño (representado con hábito de monaguillo) martirizado por los judíos en el año 1250 pero revitalizado su culto a finales del siglo XVI. Los otros grabados representan uno a santa Engracia y el otro a los innumerables mártires, depositados en el pozo de reliquias de la basílica de las Santas Masas por un obispo Prudencio, que ciertas tradiciones lo identifican como obispo de Tarazona en torno al año 300,[31] pero de cuya cronología existen dudas. Algunos le sitúan a finales del siglo IV y principios del siglo V y hablan de cuatro Prudencios apócrifos, entre ellos el enterrador de los mártires.[32] Hay otro Prudencio, el autor

[28] Aunque ese versículo del *Eclesiástico* aparece en la Vulgata (Ec 24, 16, «Et radicavi in populo honorificato, et in parte Dei mei haereditas illius, et in plenitudine sanctorum detentio mea»), no se traduce en versiones castellanas, del mismo modo que la numeración de los versículos tampoco se corresponde.

[29] Blasco de Lanuza (1624); Gracián Salaberte (1690); García de Trasmera (1664).

[30] Andrés de Uztarroz (1643).

[31] Rodríguez (1685: 87).

[32] Fuente (1865: 86-113), sobre san Prudencio.

del *Peristephanon* o *Corona de los Mártires*,[33] en donde cantó a Engracia y a sus dieciocho compañeros de martirio. En ambos casos hacen referencia a uno de los episodios martiriales más significativos de la antigüedad por el que Zaragoza fue distinguida y señalada en la cristiandad. Santa Engracia fue jurada como patrona en el siglo XV compartiendo patronato con san Valero y, a partir de 1642, con la Virgen del Pilar. Un catálogo de mártires, antiguos y modernos, que avalaría, para los constructores de la estampa, la afirmación del texto de la tradición de núcleo importante de la fe que debe perdurar «hasta los siglos postreros sin que pueda contrastarla todo el poder del infierno». Junto a ellos el poder de obispos que siempre tuvieron en mente la ampliación del edificio y capilla de la Virgen a través de donaciones, bulas y decretos en beneficio de la piedad y devoción marianas.

Hay cuatro retratos más que avalarían para los autores e inductores de la estampa la firmeza de la tradición. Dos de ellos escribirían sobre la predicación jacobea: son los de san Jerónimo que confirmaría la venida de Santiago en su texto *In Isaiam*, c. 34 y san Isidoro en su libro sobre la vida y muerte de los santos padres del Viejo y Nuevo Testamento,[34] y los otros dos son dos papas que concederían indulgencia en 118 (Gelasio II) para la restauración del templo[35] y Calixto III, quien en 1456, según reza la inscripción en el retrato, confirma la venida de la Virgen y sus milagros, aunque lo que hace es conceder indulgencia a quienes contribuyeran económicamente a la restauración y mantenimiento de la capilla del Pilar y la aceptación, diplomática, *sicut accepimus*, «según lo hemos recibido».[36]

En el centro de la estampa se encuentran el pilar y la imagen de la Virgen sobre él, rodeada de resplandores que son versos de la letanía del rosario (los ocho primeros que la intitulan reina), con un conjunto de retratos enmarcados y leyendas que acompañan a cada uno de ellos. Al pie de la columna figura el retrato del arzobispo Añoa y Busto, gran mecenas de la Capilla de la Virgen en el siglo XVIII y los personajes clave para la concesión del rezo por parte de Inocencio XIII. Sobre dos cubos haciendo de basas se elevan dos columnas rematadas con capitel jónico, en la tradición clásica un orden asociado a lo femenino, aunque aquí los fustes no estén acanalados, sosteniendo un entablamento sobre el que corren, como ha quedado dicho, varias escenas separadas por *candelieri*. En ambas basas hay sendas inscripciones que recogen la primera norma de fe, creer solo y todo cuanto fue creído por todos, «quod semper ubique et ab omnibus, hoc certum est», y en la de la derecha recalca que Inocencio XIII ofrece el oficio en 1723 y que la Justicia vence a la envidia y a la necedad. Del conjunto hay una serie de detalles que llaman la atención, comenzando por la propia imagen, cuya esbeltez choca con la verdadera imagen, de escasa altura, apenas 36 cm y 14,5 de

[33] Díez de Aux (1619).

[34] Llorente (1591: 2, Sanctus Isidorus in lib. De vita & mort. Sanctor. Patr. Veter. & novitestamen. c. 73 & c. 83, de adventu S. Iacobi in Hispaniam, a. 630). Desde su publicación se convirtió en una enciclopedia a la que acudir para citar a los autores que escribieron sobre la predicación de Santiago en Hispania y, por tanto, los que lo hicieron sobre la tradición de la Virgen del Pilar.

[35] Ibídem: 6-7.

[36] Narbona y Magallón (2012).

anchura máxima, y aunque la Virgen se recoge el manto y el propio Niño lleva en su mano izquierda una paloma y con la derecha recoge también el manto, la corona de la Virgen aquí es cerrada finalizada en una pequeña cruz, mientras que en el original es abierta con remates floridos, aunque perdidos cuatro de ellos. Distintas estampas a lo largo de los siglos la han representado de ambas formas, e incluso sin corona; pero parece muy abundante la representación con corona cerrada en el siglo XVIII, en muchos grabados de este siglo y posteriores.[37] La columna lleva a mitad de su altura una cruz patada que también aparece en otros grabados desde el siglo XVI y muy claramente en todo tipo de representaciones artísticas desde el siglo XVIII. Los dos grupos que aparecen a derecha e izquierda de la columna, en el suelo del grabado, representan, a la izquierda a la «pía y antigua tradición» con un papa y un eclesiástico y una alegoría iluminada por el espíritu (la paloma de cuyo pico sale la filacteria que identifica la tradición), que lleva una portada clásica cuyas columnas son san Isidoro, Aimonio, Librana y el Misal Gótico y que sostienen un frontón triangular con afirmación de la tradición.[38] Al otro lado se encuentran Inocencio XIII, coronado con tiara papal, ofreciendo el decreto con el oficio propio de la Aparición al padre Cavero, que fue comisionado ante Roma para presentar la petición firmada por una gran cantidad de prelados. Se consiguió en 1723 y la escena representa el momento en que el papa tiende al padre Cavero un papel en donde figura la leyenda «oficio nuevo». La alegoría de la Justicia venciendo y encadenando a demonios con serpientes, que representan el argumento fabuloso y el argumento negativo, completa la historia del proceso seguido en torno a la tradición. Para los canónigos del Pilar, para los apologetas y defensores de la predicación santiaguista y sus derivados, la concesión del oficio por Inocencio XIII es de justicia porque se ha vencido a todo argumento falso y negativo con los sólidos principios de la pía y antigua tradición manifestadas con las limosnas, las bulas y los decretos papales, los privilegios reales, las obras de devotos escritores, todo puesto de manifiesto en esta estampa a través de las imágenes y de la tesis que desarrolla el texto que a modo de basamento sostiene todas las imágenes. Es la tradición la que vence a cualquier veleidad de crítica histórica que, desde finales del XVII y por influencia francesa fundamentalmente, comienza a expandirse por España de la mano de novatores e ilustrados. En el conjunto, en la parte izquierda, con los personajes y la inscripción del cubo, hay una reivindicación de la tradición vinculada a la fe y en la derecha es el triunfo de la Justicia con la concesión del oficio propio.

El largo texto, de diecinueve líneas, tiene un título, en versalitas, que no deja lugar a dudas del carácter reivindicativo de la misma: «la tradición de la venida de Santiago y Virgen del Pilar es cierta». Une ambas tradiciones porque la segunda no puede sobrevivir sin la primera; y hay que recordar que el debate sobre la predicación de Santiago que enfrentó a capitulares de Santiago, por un lado, y de Toledo y la Curia romana con Bellarmino y Baronio por otro, no citaba en ningún momento el templo del Pilar ni la tradición pilarista, entre otras cosas,

[37] Centellas (1995); Roy Sinusía (2006: 65-90; 1998); Alfaro (1980).

[38] Todos ellos, y los retratados en la estampa, son citados como argumento de la transmisión de la tradición legendaria de la venida de la Virgen del Pilar; véase Serrano (2014*a*).

porque de aceptarla, el templo del Pilar, como fundación jacobea, estaría por delante de todos los hispanos y de muchos romanos. En el siglo XVIII, tras 1720, las cosas estuvieron claras para la Iglesia española y romana: aceptaban el milagro pero pasaban de puntillas por la primacía fundacional; como habían hecho en no pocas ocasiones los canónigos de la Seo de Zaragoza. El texto recoge muchas de las cuestiones que visualmente se pueden percibir en la estampa: la actuación de papas, obispos, escritores y mártires. Esos son los argumentos. Pero por encima hay uno y es la misma tradición: «porque no se conoce otro principio; en dieciocho siglos no se dudó y 300 autores extranjeros la siguen». Y también porque la Historia guardada de 500 años dice ser cosa recibida de los mayores. Y si no hay documentos da igual: «la falta de instrumentos no importa pues san Braulio y Prudencio dicen se perdieron con los tiranos». También desliza que habría catálogos de obispos pero que con el traslado a San Juan de la Peña desaparecerían en el gran incendio de 1675. Enumera algunas referencias: san Isidoro, san Braulio y san Ildefonso, san Julián, arzobispo de Toledo, el rezo gótico, Prudencio, el monje Aimonio quien en el siglo IX la llama «madre de las demás iglesias», el obispo Librana, el papa Gelasio II… Sobre las cartas de Gregorio VII e Inocencio I se dice que nada prueban sobre la venida de san Pablo ni de Santiago; este último estaría en Hispania en el 38, que es el año en que san Pablo no lo encontró en Jerusalén. Quiere también rebatir la duda del cardenal Baronio, que acabó suprimiendo del Breviario la afirmación de que Santiago predicó en Hispania, indicando que la intervención del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada en el IV Concilio Lateranense (1215) es falsa porque dice que nada se ve en las actas del Concilio; Honorio III no conoció al arzobispo toledano, siendo que estuvo, y quince días antes estaba el arzobispo en Arévalo firmando un privilegio. Finalmente Baronio, siguiendo instrucciones de Clemente VIII, mudó el Breviario y Urbano VIII en 1629 (*sic*) restableció las referencias a Santiago y la predicación en Hispania. Las discusiones entre impugnadores y defensores fue subiendo de nivel hasta el momento en que García de Loaysa en su *Collectio Conciliorum* de 1593 incorpora la impugnación de Jiménez de Rada, que sí estuvo en el citado Concilio.[39] Baronio hizo suyas las razones de Loaysa y enmendó el rezo cuando estuvo, comisionado por el papa Clemente VIII, al frente de la revisión del Breviario romano de Pío V. Por su parte Bellarmino mostraba su escepticismo con comentarios irónicos acerca de las pocas conversiones conseguidas por quien Cristo llamara Hijo del Trueno. Había, pues, una desautorización de las tradiciones jacobeas por dos de los pilares de la ortodoxia.

Parece claro que en la historia de la tradición y del templo se fueron mezclando textos doctrinales, legales y devocionales y que los canónigos emplearon todos los medios que tuvieron a su alcance para hacer avanzar la devoción y su poder usando su influencia en la corte, pero también los milagros, estampas, grabados, cartelones, comedias o certámenes literarios.[40] Y también se editaron una serie de textos que pueden considerarse los fundamentos de defensa de la tradición, especialmente la edición en latín de 1542 del texto intercalado

[39] Véanse Márquez Villanueva (2004: 316) y Rivera (1951).

[40] Egido (2015).

en los *Morales* de san Gregorio[41] y sus versiones castellanas del siglo XVII, el *Index* de 1591 de Bartolomé Llorente[42] y la *Fundación* de 1593 de Luis Díez de Aux[43] y sus ediciones resumidas del siglo XVII. Este siglo conocerá el patronazgo de la Virgen por parte de la ciudad de Zaragoza y del reino de Aragón, el milagro de Calanda de 1640 y la edificación del nuevo y grandioso templo del Pilar.

A finales del siglo XVII y comienzos del XVIII se reavivan las polémicas sobre la tradición jacobea que tanto interés despertó a comienzos del siglo XVII; y desde Roma el papa mandó suprimir en el rezo de la fiesta del santo la parte que decía que había venido a predicar a Hispania. Resulta bien conocido que el cardenal Cesare Baronio (1538-1607), el jesuita y también cardenal Roberto Bellarmino (1542-1621) y en especial Clemente VIII estaban convencidos del carácter apócrifo de la venida de Santiago a España, pero la diplomacia y la necesidad política de dar una respuesta satisfactoria en el sentido de reconocer una tradición española hizo que Baronio propusiese a la Comisión del Breviario en 1602 la fórmula acomodaticia «Que se dirigió a España y allí convirtió a algunos es tradición entre los de aquellas iglesias». No se volvería a modificar hasta Urbano VIII, cuando una nueva Comisión, en 1631, admitiría sin reservas la venida a España, «Después de la Ascensión del Señor a los cielos, predicó su divinidad en Judea y Samaria, donde condujo muchos a la fe. Luego, marchando a España, convirtió a algunos a Cristo, de entre los cuales siete, ordenados más tarde obispos por san Pedro, fueron los primeros que se dirigieron a España».[44] Aunque diplomáticamente la decisión de Baronio fuese presentada como una victoria de las posiciones hispanas, lo cierto es que para el mundo católico nunca volvió a ser lo que antes (quizás aquí habría que incluir los intentos por el patronazgo de Teresa de Jesús) y por ello siguieron presionando hasta 1631, porque «la obstinada resistencia de la corte romana a reformar su decisión había que vencerla a fuerza de pruebas y suministrarlas era un acto patriótico»,[45] aunque los alegatos estuvieran basados en «la vergonzante autoridad» de los falsos cronicones, pues todos, sin excepción, son favorables a la venida y predicación de Santiago.[46] Había que seguir peleando por una fiesta de primera clase, con rezo propio e influencia territorial, y para ello la diplomacia pilarista y cortesana seguirá desplegando su actividad en todos los frentes: en 1678 se pide a Roma el rezo con octava, firmando la súplica la ciudad de Zaragoza en 1685, repitiéndose en 1703 y 1720 y con el apoyo de importantes apellidos de la elite zaragozana y aragonesa. La Sagrada Congregación de la Rota respondió en 1694 que no había lugar a la concesión de lecciones propias, lo mismo que

[41] *Hic continetur quomodo et per quos edificata fuit ecclesia beate Maria Maioris et de Pilari civitatis Cesarauguste regni Aragonum*, Zaragoza, 1542.

[42] Llorente (1591).

[43] Díez de Aux (1593; ed. anotada en Serrano, 2014*a*: 233-270).

[44] Márquez Villanueva (2004: 317-319).

[45] Godoy Alcántara (1873: 136).

[46] Márquez Villanueva (2004: 319).

en 1704, y se rechazaba por basarse en falsos cronicones. Para contrarrestar eso el Cabildo hizo un catálogo de 180 autores que defendieron la tradición y lo presentaron por medio del mercedario padre Cavero al cardenal Orghi el año 1723, manteniendo controversias con el padre Lambertini y, finalmente, con el silencio impuesto inquisitorialmente en 1720, Inocencio XIII lo aprobó.[47]

La estampa y el texto responden al debate en torno a la predicación de Santiago y la venida de la Virgen. Se transforma en la tesis que hay que defender frente a los contrarios a la tradición, a los que se les niega la voz porque solo quedan reflejados en los argumentos negativos o argumentos falsos grabados de la estampa. La polémica en el siglo XVIII surge a raíz de la obra de Juan de Ferreras,[48] que provoca una inflexión en toda esta efervescencia pilarista porque añade más leña al fuego a través de las páginas que escribe sobre el primer cristianismo en la Península. En su parte segunda aseguraba que los cronicones de Máximo, Dextro y Luitprando eran falsos y negaba el carácter angélico de la capilla del Pilar. Y en el tomo VI se ratificó en sus críticas. Esta obra de referencia de Juan de Ferreras es sin ninguna duda la *Synopsis histórica cronológica de España: Formada de los autores seguros de buena fe* […].[49] Ferreras en el primer tomo criticó y consideró falsos los cronicones de Beroso, difundido por Juan de Viterbo, Dextro, Auberto y una lista de reyes de España tomada de un Juliano Diácono, griego de dudosa historicidad, y el tomo II incluye sendos capítulos sobre los autores falsos y supuestos, y de los historiadores y monumentos seguros de nuestra Historia, pretendiendo renovar las fuentes y olvidarse de los falsos cronicones.[50]

La predicación de Santiago significa que el cristianismo en la Península es de origen apostólico y que es una de las primeras naciones en conocer el cristianismo, con lo que supone de prestigio pero también de responsabilidad política, porque hay que defender un legado importante y se aprestaron a ello de manera significativa los reyes de España, sobre todo en el momento más álgido de la controversia, en los siglos modernos.

Pero además el problema se complica porque el primer templo mariano sería el del Pilar, por delante de otras basílicas marianas de Roma y más aún todo el problema se focalizará en la primacía por la catedralidad de Zaragoza: si el Pilar por ser fundación de la Virgen o la Seo como metropolitana tras la conquista de Zaragoza por las tropas cristianas de Alfonso I. Un gravísimo problema, un gravísimo pleito que tuvo enzarzados a los capitulares

[47] Risco (1775: 87 y ss.). Las fiestas por la concesión del oficio propio en 1723 fueron espectaculares y las recogió, junto con historias sobre la tradición, el secretario del Ayuntamiento zaragozano Juan Francisco Escuder (1724).

[48] Juan de Ferreras es un personaje muy significativo en las tres primeras décadas del siglo XVIII y sobre el que pivotan importantes polémicas, algunas motivadas por su posición privilegiada como bibliotecario real, cura de San Andrés y otros cargos cercanos a la corte. Para conocer su biografía y su bibliografía es necesario acudir a Valderas (2000). Uno de sus críticos, Francisco Berganza (1663-1738), escribió sobre su posición frente a los cronicones (*Ferreras convencido…,* 1729).

[49] Ferreras (1727). Esta polémica y los textos en los que se basa ya fueron estudiados en Serrano (2014*b*).

[50] Valderas (2000: 581).

de la Seo y del Pilar durante mucho tiempo y que se saldó salomónicamente con un único cabildo turnante. La polémica sobre la tumba de Santiago era ya vieja también en época de Ferreras.[51]

Los esfuerzos de la Iglesia zaragozana se redoblarán tras la aparición de un texto completamente contrario a la tradición pilarista. El *Examen de la Tradición de El Pilar*[52] es un texto anónimo [firmado por don Pedro Pablo y don Francisco Antonio, que es un seudónimo de Ferreras, y aun sin pie de imprenta ni fecha puede ser datado en 1720]. Todos los autores la dan como de Ferreras y comienza con «no hay cosa que más embarace el conocimiento de la verdad» y acaba con «la tenemos no solo por incierta sino por falsa…», y ya había puesto como título a un capítulo de este folleto «La tradición del Pilar ni es segura, ni verdadera».[53] Este texto produjo un auténtico revuelo en toda España, amplificado en Zaragoza por el hecho de tratarse de la basílica y de la devoción de la Virgen del Pilar y porque el cabildo demostró un interés importante por conseguir que el culto fuera universal, que tuviera rito y rezo y que definitivamente Roma sancionase la festividad.

Entre otros argumentos Ferreras afirma que el vicio que se halla en la Tradición es que en trece siglos no se halla contestada por autores seguros, y entre ellos cita a Prudencio y su *Peristephanon,* Juan de Arruego, López de la Casa, Francisco Bergara o Jacinto Segura, Nicolás Antonio, Mondéjar y Aguirre y añade al bibliotecario mayor (él mismo). Se cita la tradición en los *Morales*, incorporada en muchos libros posteriores, aunque critica que tiene un lenguaje no de la época y cita lugares que no habían surgido (hoy se sabe que es un añadido de finales del siglo XIII o comienzos del XIV) o que no podían los ángeles cantar maitines, hecho muy posterior a lo narrado. Decir que solo predicó en Zaragoza es mucho decir, pero decir que quedó allí la tradición por ser el lugar en que más discípulos convirtió y edificó la iglesia es responder con la conclusión.[54]

Otros problemas que aborda Ferreras son los silencios de algunos autores, la imagen que dejó sobre la columna la Virgen, si existieron licencias para la edificación de un templo o hubo tolerancia para una columna con una imagen sobre ella y que aparece en una ciudad romanizada, si el culto era público o particular y las diferentes bulas, tratados y privilegios, autores y censuras, milagros y revelaciones. Critica de manera especial al padre Arbiol, al que acusa de citar de mala fe, y a la monja De Ágreda, autora de fijar mediante revelación la fecha del año 40, oponiéndole otras revelaciones.

Son muchos años posteriores al suceso y no pueden tener autoridad, «porque la Historia no es materia de capricho, sino es cosa de hecho; y así, no se afianza sino en testigos fidedig-

[51] Rey (2006) y Márquez Villanueva (2004).

[52] Biblioteca Nacional de España [BNE]. Mss. 9501. *Examen de la Tradición de El Pilar*, s. l., s. i., s. d., [1720]. 19 páginas foliadas de distinta manera al resto del volumen: citaré por la foliación del impreso. En el volumen ocupa los ff. 9-18. Hay un manuscrito corregido y anotado entre los ff. 19-36 v.

[53] BNE. Mss. 9501. *Examen de la Tradición de El Pilar*: 9.

[54] Citando a Arruego (1653: 227): «empero responden con la conclusión, y suponen lo que deven provar».

nos que, o lo vieron, o bien informados de los cercanos, lo escribieron; con que confesamos que todos los autores lo escrivieron, siguiendo unos a otros sin examen ni prueba».[55]

Para cortar la posibilidad de que aparezcan textos y escritos polemizando, «seminario de sátyras, odios, contiendas, escándalo y turbación de conciencias», un edicto de la Inquisición firmado por el arzobispo de Toledo el 27 de agosto de 1720 prohibió todos los anónimos a favor o en contra so pena de excomunión y 200 ducados, y exigió que se retirase el libelo del *Examen* en ocho días. Pero no quedó ahí la cosa; el inquisidor recordó que el Santo Oficio en el *Índice* expurgatorio de 1707 mandó borrar la proposición de la misma duda sobre la venida de la Virgen en las *Obras* de Lorino, tras consultas de juristas y teólogos «que prohíben la ciencia de inflacción y inútil curiosidad, con tenacidad del propio juicio y sin el devido rendimiento a los verdaderamente sabios». La prohibición también alcanzó a la *Sinopsis histórica cronológica de España*, las partes II y VI debían ser expurgadas por un calificador del Santo Oficio que debía quitar o borrar las hojas en que trata la Tradición.

La estampa que nos ocupa se hace eco de todo ello, implícitamente, sin citarlo, al escoger los autores y argumentos que levantaron todo el entramado ideológico, de devoción y piedad, de poder e influencia del templo del Pilar, con su tradición legendaria de la aparición de la Virgen al Apóstol Santiago en Zaragoza a orillas del Ebro.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, Concepción (1990), «La iconografía religiosa en el siglo XVIII», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLV, 248-277.

Aldea, Joaquín, *Rasgo breve de el heroico sucesso, que dio ocasión para que los dos nobles zaragozanos y amantissimos hermanos los santos Voto y Felix fundaran el real monasterio de san Juan de la Peña*…, Zaragoza, Francisco Moreno [s. d., pero 1748].

Alfaro, Emilio (1980), *Estampas de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, Zaragoza, La Cadiera / CAI.

Amada, Joseph F. de, *Compendio de los milagros de nuestra señora del Pilar de Zaragoza*…, Zaragoza, Herederos de Agustín Verges, 1680. [Hay otra edición, por la que citaremos, Zaragoza, Oficina de Mariano Miedes, 1796].

Andrés de Uztarroz, Juan Francisco, *Historia de santo Domingo de Val, mártir cesaraugustano*, Zaragoza, Pedro Lanaja, 1643.

Andrés de Uztarroz, Juan Francisco, *Chronología de las imágenes aparecidas de Nuestra Señora en Aragón*…, Zaragoza, [s. n.], 1644. [Hay edición facsímil, Madrid, E. y P. Libros Antiguos, 1995].

[55] BNE. Mss. 9501. *Examen de la Tradición de El Pilar*: 16.

Ansón, Arturo, y Belén Boloqui (2008), «Zaragoza barroca», en *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento / IFC.

Arbeteta, Letizia (1996), «El alhajamiento de las imágenes marianas españolas», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LI, 2, 97-126.

Arruego, Juan de, *Cátedra episcopal de Zaragoza en el templo de San Salvador desde la primitiva iglesia y en el propio de su fundación al glorioso san Valero obispo y patrón de Zaragoza…,* Zaragoza, Diego Dormer, 1653.

Berganza, Francisco, *Ferreras convencido, con crítico desengaño, en el tribunal de los doctos, con los chronicones corregidos…*, Madrid, Imprenta de Francisco de Hierro, 1729.

Blasco de Lanuza,Vicencio, *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*, 2 tomos, Zaragoza, Juan de Bonilla, 1622. [Hay edición facsímil, Zaragoza, Cortes de Aragón, 1995].

Blasco de Lanuza,Vicencio, *Historia de la vida, muerte y milagros del siervo de Dios Pedro Arbués…,* Zaragoza, Juan de Lanaja, 1624.

Briz Martínez, Juan, *Historia de la fundación y antigüedad de san Juan de la Peña y de los Reyes de Sobrarbe, Aragón y Navarra, que dieron principio a su real casa…,* Zaragoza, Juan de Lanaja, 1620.

Carrete Parrondo, Juan, ed. (2009), *Diccionario de grabadores y litógrafos que trabajaron en España, ss. XV-XIX. Diccionario_Grabadores 3 agosto_09.pdf*

Ceán Bermúdez, Juan Agustín (1800), *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, tomo II, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, 152-153.

Centellas, Ricardo (1995), «El poder de la imagen: iconografía de la Virgen del Pilar», en *El Pilar es la Columna. Historia de una devoción*, Zaragoza, Gobierno de Aragón / Ayuntamiento de Zaragoza, 133-152.

Díez de Aux, Luis, *Fundación de la capilla y cámara angelical de Nuestra Señora del Pilar de la ciudad de Çaragoça*, Zaragoza, Miguel Ximeno, 1593. [Hay edición anotada en Serrano, 2014*a*: 233-270].

Díez de Aux, Luis, *Traducción de los himnos que hizo Aurelio Prudencio, a los ilustrísimos martyres san Laurencio, san Vicente, santa Engracia, san Lupercio y los demás innumerables que padecieron en la imperial ciudad de Çaragoça*, Zaragoza, Luis de Lanaja, 1619.

Egido, Aurora (2015), «Vestigios de la Zaragoza festiva y de su devoción mariana en el siglo XVII», estudio preliminar a Juan Bautista Felices de Cáceres, *Justa poética por la Virgen Santísima del Pilar. Celebración de su Insigne cofradía*, Zaragoza, Ayuntamiento.

Escuder, Juan Francisco, *Relacion historica y panegyrica de las fiestas que la ciudad de Zaragoza dispuso con motivo del decreto, en que la Santidad de Inocencio XIII concedio para todo este arzobispado, el Oficio propio de la Aparicion de Nuestra Señora del Pilar…,* Zaragoza,

Pasqual Bueno, 1724. [Edición facsímil, Zaragoza, Ayuntamiento, 1990, con introducción de Eliseo Serrano Martín].

Faci, Roque Alberto, *Aragón, reyno de Christo y dote de María Santísima, fundado sobre la columna inmóvil de nuestra Señora en su ciudad de Zaragoza*…, Zaragoza, Joseph Fort, 1739.

[Ferreras, Juan de, 1720], *Examen de la Tradición de El Pilar*, s. l., s. i., s. d., Biblioteca Nacional España [BNE]. Mss. 9501.

Ferreras, Juan de, *Historia de España. Parte diez y seis*, Madrid, [s. n., s. a., pero 1727].

Fuente, Vicente de la (1865), *España Sagrada, t. XLIV. La Santa Iglesia de Tarazona en sus estados antiguo y moderno*, Madrid, Imprenta de José Rodríguez.

García de Trasmera, Diego, *Epítome de la santa vida y redención de la gloriosa muerte del venerable Pedro de Arbués*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1664. [1.ª edición, 1647].

Godoy Alcántara, José (1873), *Historia de los falsos cronicones*, Madrid, Rivadeneyra.

González Til, Santiago (2013), *Esmeraldas y ceniza. El expolio del Pilar*, Zaragoza, Ayuntamiento / Asociación Los Sitios.

Gracián Salaberte, Juan, *Triunfo de la fe: vida y prodigios de san Pedro de Arbués*…, Zaragoza, Diego García, 1690.

Hic continetur quomodo et per quos edificata fuit ecclesia beate Maria Maioris et de Pilari civitatis Cesarauguste regni Aragonum, Zaragoza, 1542.

Lacarra, José M.ª (1978), *Alfonso el Batallador*, Zaragoza, Guara.

Llorente, Bartolomé, *Index auctorum qui de adventu sancto Iacobi Apostoli in Hispaniam…*, Caesaraugustae, apud Laurentius Robles, 1591.

Márquez Villanueva, Francisco (2004), *Santiago: trayectoria de un mito*, Barcelona, Bellaterra.

Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid, correspondiente al mes de mayo de 1784, Madrid, Imprenta Real.

Murillo, Fr. Diego, *Fundación milagrosa de la Capilla Angélica y Apostólica de la madre de Dios del Pilar y Excellencias de la imperial ciudad de Çaragoça…*, Barcelona, Sebastián Matevad, 1616.

Narbona, María, y Ana Isabel Magallón (2012), «La bula *Etsi propheta docente* de 1456 relativa a la Santa Capilla del Pilar. Nueva propuesta de transcripción y traducción», *Aragón en la Edad Media*, XXIII, 207-221.

Oman, Charles (1967), «The jewels of Our Lady of the Pilar at Saragossa», *Apollo*, junio de 1967, 400-406.

Páez, Elena (1981), *Repertorio de grabados españoles*, tomo I, Madrid, MEC, 381-383.

Pluche, Abad M., *Espectáculo de la Naturaleza o conversaciones acerca de las particularidades de la Historia Natural*, traducción de P. Estevan de Terreros y Pando, Madrid, Joaquín Ibarra, 1753-1755.

Portús, Javier, y Jesusa Vega (1998), *La estampa religiosa en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Fundación Universitaria Española.

Ramón Solans, F. Javier (2014), *La Virgen del Pilar dice… Usos políticos y nacionales de un culto mariano en la España contemporánea*, Zaragoza, PUZ.

Rey, Ofelia (2006), *Los mitos del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Nigratea.

Risco, Fr. Manuel, *España sagrada. Tomo XXX. Contiene el estado antiguo de la santa Iglesia de Zaragoza… su autor el P. Fr. Manuel Risco…,* Madrid, Imprenta de don Antonio de Sancha, 1775.

Rivera, Juan F. (1951), «Personajes hispánicos asistentes en 1215 al IV Concilio Laterano», *Hispania Sacra*, 4, 335-355.

Rodríguez, Fernando, *Breve compendio de las grandezas del reyno de Aragón*, Roma, Imprenta de la Reverenda Cámara Apostólica, 1685.

Rodríguez Jordán, Salvador, *Escuela de a caballo, dividida en tres tratados*…, Madrid, Gabriel Ramírez, 1751.

Roy Sinusía, Luis (1998), *Huellas del Pilar. Colección de grabados del cabildo metropolitano de Zaragoza*, Zaragoza, Cabildo Metropolitano.

Roy Sinusía, Luis (2002), «Grabados y estampas, cauce para la religiosidad popular», *Memoria ecclesiae*, XX, 359-397.

Roy Sinusía, Luis (2006), *El arte del grabado en Zaragoza durante los siglos XVIII y XIX*, Zaragoza, IFC.

Serrano, Eliseo (2014*a*), *El Pilar, la historia y la tradición. La obra erudita de Luis Díez de Aux (1562-ca. 1630*), Zaragoza, Mira.

Serrano, Eliseo (2014*b*), «*Silentium facite*. El final de la polémica y el discurso en torno a la Virgen del Pilar», *Hispania*, 248, 687-714.

Valderas, Alejandro (2000), *Bibliografía histórica leonesa: Juan de Ferreras García (1652-1735): estudio bio-bibliográfico*, León, Universidad.

Zaragoza, Fray Lamberto de, *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón,* tomo IV, Pamplona, viuda de José Miguel Ezquerro, 1785.